

**QUILLOTA EN LA NOTICIA****ALCALDE INSPECCIONA STOCK EN FARMACIA COMUNAL DE SAN PEDRO**

El miércoles recién pasado, el alcalde Luis Mella realizó una revisión del stock de medicamentos en la Farmacia Comunal de San Pedro, con el fin de verificar el abastecimiento y la disponibilidad para la comunidad. Durante la inspección se constató el funcionamiento del servicio, orientado a facilitar el acceso a tratamientos a menor costo para vecinos y vecinas del sector.

CONCLUYÓ SEGUNDO CURSO DE NATACIÓN DE LA TEMPORADA

Con una jornada de cierre realizada junto a participantes de distintas edades, finalizó el segundo curso de natación de la temporada en Quillota. La actividad incluyó una sesión inicial de acondicionamiento físico a cargo del equipo de la Dirección de Deportes y posteriormente un reconocimiento a quienes completaron el proceso formativo. En el curso participaron niñas, niños, jóvenes y personas adultas, quienes desarrollaron actividades orientadas al aprendizaje y la práctica de la natación. La instancia reunió además a familiares de los participantes y marcó el término de una nueva etapa de formación deportiva desarrollada durante la temporada estival.

SPORT FEST QUILLOTA 2026 FUE REPROGRAMADO PARA ABRIL

La organización del Sport Fest Quillota 2026 informó que el evento fue reagendado para el sábado 25 de abril, en el marco del Mes del Deporte. La decisión fue comunicada oficialmente a clubes y organizaciones deportivas. En los próximos días se darán a conocer, a través de los canales oficiales, los detalles relacionados con la venta de entradas y la programación de la jornada.

LLAMAN A PRIORIZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA ANTE PROBLEMAS DE SALUD

Desde el Hospital Biprovincial reiteraron la importancia de acudir a establecimientos de Atención Primaria, como CESFAM, SAPU y SAR, frente a problemas de salud de menor complejidad. Estos recintos están habilitados para resolver urgencias no graves, contribuyendo a descongestionar los servicios hospitalarios y facilitar una atención más expedita. Se recordó que las urgencias hospitalarias deben utilizarse exclusivamente en casos graves o con riesgo vital evidente.